



REGLAMENTO CXM DE MONTAÑA EN SIERRO 2020



El club Eton Sport-transfrio Higueral y el ayuntamiento de Sierro organizan dos pruebas, una de 25 km y un desnivel positivo de 1260 metros y unos 2500 metros de desnivel acumulado y otra corta de 12 km aproximadamente con 600 metros de desnivel positivo así como una prueba de senderismo que discurre por el mismo recorrido que la prueba corta.

Las tres pruebas darán comienzo el Domingo 17 de mayo de 2020. La prueba larga dará comienzo a las 9:30 horas, teniendo como objetivo, cubrir los 25 km de la prueba larga en 6:00 horas, pudiendo realizarla andando o corriendo, y la mini-carrera y el senderismo saldrán a las 10:00 h con 12 km pudiendo realizarlo en 4:00 horas.

A todo corredor que acabe la prueba de 25 km y la mini-carrera de 12 km se le entregará una medalla finisher al llegar a meta, pero no a los senderistas.

Las tres pruebas son de práctica deportiva en la naturaleza, que trata de respetar y conservar el medio ambiente, transitando por la Sierra de los Filabres. Por ello, todo participante se compromete a cumplir las siguientes normas de buen uso y respeto:

Es obligatorio transitar por las rutas balizadas e indicadas por la organización, quedando prohibido hacerlo por rutas alternativas a título particular.

Queda prohibido arrojar residuos o elementos que puedan perjudicar el medio ambiente, debiendo depositar los mismos, en los contenedores que para tal fin se habilitarán en los puntos de avituallamiento.

Queda prohibido dañar o alterar a nuestro paso, la flora y fauna del entorno.

- Queda prohibido usar cualquier medio de transporte, durante el transcurso de la prueba. Todo aquel participante que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Ambas pruebas discurren por senderos, pista y un tramo de asfalto de unos 300 metros, alcanzando una altitud máxima de la prueba larga de 1570 metros y la mini-carrera de 1310 metros sobre el nivel del mar.

La salida tendrá lugar desde la plaza de Andalucía pasando por el río Boloyunta y por medio del pueblo subiendo al castillo para a continuación tomar, al pasar el depósito de agua un sendero hasta las piedras blancas donde continuara el sendero que es un antiguo camino de herraduras con una pendiente bastante pronunciada para subir al morrón de Sierro y después a las mesas continuando así hasta el paraje denominado la alfaguara debajo de la Tetica de vacares continuando con un descenso durante 11 km.

Los menores de 18 años que quieran participar necesitarán de autorización paterna para poder participar.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años en el recorrido de la prueba larga y mayores de 15 años en el recorrido senderista y mini-carrera, hasta un máximo de 350 participantes por riguroso orden de inscripción,.

El plazo de inscripción se cerrará el próximo día 13 de mayo (MIÉRCOLES) de 2020 a las 23,59 de la noche. Las inscripciones se realizarán, a través de la aplicación informática que estará disponible en la página web oficial de la carrera (cruzandolameta). La inscripción y asignación de dorsales, se realizará por riguroso orden de fecha de ingreso bancario o pago por tarjeta mediante aplicación online.

El importe de la inscripción es de 15 euros para la prueba de 25 km así como para la mini-carrera de 12 km para corredores federados (fedamon y fedme) y 18 euros para no federados, siendo de 10 euros para la prueba de senderismo no competitiva. Los participantes dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba. No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo

1. Todos los participantes recibirán la bolsa de corredor.

2. CATEGORIAS

CADETE: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

JUVENIL: 17 Y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia.

JUNIOR: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

ABSOLUTA: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia. Con cinco Subcategorías: -

Promesa: 21, 22 y 23 años.

- Sénior: de 24 a 39 cumplidos el año de la competición

- Veteranos/as A: de 40 a 49 cumplidos el año de la competición

Veteranos/as B: de 50 a 59 cumplidos el año de la competición.

Veteranos/as C: de 60 en adelante.

En el año 2020 se desarrollará en su primera edición la Copa Iniciación CXM que contará con 7 pruebas y que premiará las distancias de iniciación del circuito, se entregarán en cada sede y en el premio Final Copa Iniciación CXM las siguientes categorías y puestos:

- ABSOLUTA MASCULINA.(3 PRIMEROS) - ABSOLUTA FEMENINA.(3 PRIMERAS)

- PROMESA MASC Y FEM (PRIMERO/A)

- SENIOR MASC Y FEM (PRIMERO/A)

- VETERANO A MASC Y FEM (PRIMERO/A)

- VETERANO B MASC Y FEM (PRIMERO/A)

- VETERANO C MASC Y FEM (PRIMERO/A)

El Campeonato PROVINCIAL de ALMERÍA de Clubes FAM es una competición exclusiva para equipos formados por miembros de Clubes afiliados a la FAM o independientes, y por tanto, para deportistas con licencia FEDME o FAM expedida por la Federación Andaluza de Montañismo en el año en curso en la provincia de Almería.

Los equipos tanto femenino como masculino, pueden estar formados por un mínimo de 3 y un máximo de 10 componentes que serán inscritos oficialmente por el Club.

Cada equipo podrá inscribir **un equipo de cada género**. Para entrar en la clasificación por equipos deberán puntuar como mínimo 3 componentes del mismo equipo, y como máximo sumarán puntos los 4 mejores componentes del mismo equipo. (nota aclaratoria: si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo de 3 componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación). A cada uno de los componentes se les otorgarán puntos según el sistema de puntuación en función de su puesto en la clasificación absoluta masculina o absoluta femenina, sin tener en cuenta las clasificaciones por categoría.

Solo se podrá inscribir oficialmente 1 equipo por cada Club y género, y solo obtendrán puntos aquellos corredores/as que formen parte de equipos oficiales.

A la hora de efectuar las inscripciones, los Clubes con participación en dicho Campeonato, presentarán su lista de deportistas representantes al organizador y a la FAM, detallando nombre, apellidos, DNI y fecha de nacimiento, utilizando para ello el formulario establecido por la FAM. Dicho formulario estará certificado por el Club a través de la firma del Presidente o el Secretario General.

El Club que obtenga mayor puntuación será proclamado Campeón Provincial de Almería 2020 MASCULINO Y FEMENINO.

Los premios no serán acumulables.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la general y de cada categoría tanto masculino como femenino de la prueba de 25 km. Así como el Club que más atleta consiga meter en meta. También a los tres primeros clasificados de la mini-carrera y a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

Habrà premio a los tres mejores corredores locales tanto masculino como femenino, siendo este premio compatible con otro de las distintas categorías y general.

La prueba de senderismo no es competitiva y por lo tanto no se entregaran trofeos ni premios pero si cronometraje.

La bolsa del corredor estará compuesta por una camiseta conmemorativa de la prueba.

La entrega de dorsales se realizará el sábado 16 de mayo de 17 a 20 en el ayuntamiento de Sierró y de 7; 00 a 8,45 horas el día de la prueba en el ayuntamiento de Sierró. Los participantes recibirán un dorsal que se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar.

La carrera forma parte de la IV copa Provincial de carreras de montaña de Almería promovida por la Federación Andaluza de Montañismo y Diputación Provincial de Almería.

La Organización dispondrá de un servicio de guardarropa.

La Organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido, donde pudiera existir algún tipo de dificultad, para asistir e informar a los participantes. Existirán referencias kilométricas

durante el recorrido, situadas cada 5 kilómetros, a fin de facilitar la información a los corredores.

1. Los participantes están obligados a seguir el itinerario marcado en todo momento, así como a pasar por los controles establecidos. La Organización dispondrá también un control sorpresa durante el recorrido.

La Organización tendrá previsto un servicio de ambulancia y asistencia sanitaria, durante las horas de la prueba, así como puntos de atención básica en todos los puntos de avituallamientos.

Se establecen 5 puntos de avituallamientos intermedios, más otro en la llegada a meta, donde los participantes podrán tomar el alimento líquido y sólido que necesiten.

Se establecerá una clasificación general y otras atendiendo a las distintas categorías.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Esta prueba estará controlada por jueces de la FAM. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de carreras por montaña de la FAM.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Dado que no lo permite la Delegación de Medio Ambiente, en los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente. Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

Al final de la prueba y una vez entregados los trofeos habrá CERVEZA, REFRESCOS Y ARROZ PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

CARRERA DE MONTAÑA EN SIERRA. Distancia total 25 KM

Veredas 10 km 40 por ciento

Carril con Encinar 6 km 22,3 por ciento

Carril con Almendros 3 km 12 por ciento

Carril con Pinar de 3 km 12,8 por ciento

Otros 2 k, 8,5 por ciento

Calles empedradas 1 km 1 por ciento

Asfalto 0,2 km 0,3 por ciento

MINI-CARRERA Y SENDERO 12 KM

Veredas 7 km 56 por ciento

Carril con Encinar 1,5 km 12,1 por ciento

Carril con Almendros 1 km 8 por ciento

Carril con Pinar de 1 km 8 por ciento

Otros 0,5 km 4 por ciento

Calles empedradas 1 km 2 por ciento

Asfalto 0,2 km 0,6 por ciento

El enlace del recorrido del trial es el siguiente:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/spatialArtifacts.do?event=setCurrentSpatialArtifact&id=24000952>

El enlace del ministril y la prueba de senderismo es el siguiente:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/sierro-minitrail-de-28-de-mayo-2017-16910547>

Se muestra el perfil del recorrido del trial y ministril de montaña y el perfil de elevación.

← III TRAIL DEL MORR...



- Expiora
- Grabar ruta
- Periti

← Sierró minitrail 2017

